



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Of. Administrador Municipal
Ley de Transparencia

+56 55 2890 202
www.municipalidadcalama.cl

CARTA N° 107 /

CALAMA, 26 FEB. 2024

**SEÑOR
ESTEBAN TORRES MUÑOZ
PRESENTE.-**

Estimado señor Torres:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 30 de enero del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002759, de la cual ha requerido lo siguiente:

“Se solicita información, serca de espacios geográficos que posean valor espiritual, social o ritual de la comunidad indígena de San Francisco de Chiu-Chiu, indicando, punto geográfico, actividades que se desarrollan en dicho punto, fechas, entre otras. Además se solicita información acerca de la ubicación de las vertientes Teca y Tuina y las actividades que desarrollan en dichos lugares”, al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, y de acuerdo a lo informado por el Departamento Andino, me permito señalar que no se cuenta con la información referida, toda vez que no es parte de los procesos administrativos llevados por esta Casa Consistorial.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,




DIANA VEAS RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL


DVR/COT/cot.
DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Esteban Torres Muñoz
- Departamento Andino
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo